

Robo sacrílego en Madroñera

Por JOSÉ RAMÓN Y FERNÁNDEZ

SIEMPRE fueron las iglesias lugares codiciados por los amigos de lo ajeno, que gustaron de despojarlas de las alhajas y objetos del culto frecuentemente atesorados en ellas para el mayor esplendor de la liturgia católica. Este afán de despojo sacrílego estuvo muy desarrollado en toda la nación española durante la pasada centuria, quizá como consecuencia de las guerras civiles o quién sabe si tal vez fuera debido a una inclinación natural de ciertas gentes a vivir sobre el país.

En el año 1894, por ejemplo, solo en Galicia hubo más de cuarenta robos realizados en cuadrilla en diferentes iglesias y casas rectorales de aquella región, según noticias de un historiador verídico.

Veintidós años antes, o sea justamente en la noche del dos al tres de Octubre de 1872, se llevó a cabo un robo importante en la iglesia parroquial de Madroñera, de la que se llevaron todos los objetos de plata que encontraron, con un peso total aproximado de unas treinta libras del preciado metal.

Revolvieron los ladrones toda la cajonería de las sacristías donde se guardaban los ornamentos, sin que faltase ninguno, ni tampoco libros ni documentos del archivo. Registraron todos los altares privando a las imágenes de coronas, potencias, cruces y toda clase de emblemas. Se conoce que debía de ser gente práctica y avezada y no quisieron cargar con telas ni con documentos.

Por otra parte, que los cacos eran escrupulosos y creyentes que no quisieron dejar a Madroñera sin asistencia religiosa, lo demuestra el hecho de haber dejado en la iglesia los objetos estrictamente indispensables para el culto, o sea, un cáliz, un copón y la caja portaviático, amén de unas ampollas de plata para administrar la Santa Unción, que se quedaron sobre el brazo de un sillón en una de las sacristías.

El robo causó una penosísima impresión entre los feligreses y de todo lo ocurrido dejó constancia detallada en un minucioso escrito dirigido al Gobernador Eclesiástico de la diócesis de Plasencia el cura que a la sazón regía la parroquia, D. José Fuentes y Cortés.

Este señor hace constar que no sospecha de ningún vecino del pueblo, pero lo cierto es que los ladrones demostraron tener un perfecto conocimiento del plano y de los secretos de la iglesia, pues el sitio donde se guardaban las alhajas tan solo podían conocerlo personas muy enteradas de las interioridades del templo.

El documento que damos a continuación—gracias a la generosidad del párroco actual D. Manuel Chamorro Cercas, y a la diligen-

cia del maestro nacional D. Vicente Jiménez Sánchez—es de suma importancia, porque además de lo detallado de la relación de los hechos, da el inventario completo de lo desaparecido, que no fué poco.

«Con el mayor dolor pongo en conocimiento de V. S. que a las seis de esta mañana se me avisó por uno de los monaguillos de esta Iglesia que la puerta mayor de ella la había encontrado emparejada, pero abierta, apareciendo arrancado el escudo de la cerradura y tirado en el suelo con dos clavos; y en la puerta una rotura frente a la cerradura, la cual había visto al ir con las llaves a abrir la Iglesia para tocar a las Aves María, como es de costumbre y le está prevenido; que no había entrado en la Iglesia hasta darme conocimiento, habiendo ido inmediatamente el otro monaguillo a avisar al sacristán.

»Me hallaba aún acostado, y por más de prisa que me vestí, no había salido de casa cuando ya el sacristán se me presentó para hacerme igual relación por haberse acercado a la Iglesia y haberlo visto por sí mismo. Le ordené que diese conocimiento al Sr. Juez Municipal para que se sirviese presentarse en la Iglesia para entrar en ella conmigo y ver lo que había ocurrido.

»En efecto, el Sr. Juez con su Secretario se personó, muy luego que yo llegué, en dicha Iglesia acompañado de cuatro guardias civiles, en donde ya había multitud de personas de ambos sexos.

»Tuvimos el disgusto de ver alzados el escudo y chapa que cubría la cerradura y tirada en el suelo como se me había dicho; rota la tabla donde está fija la cerradura fuerte de la puerta y quitado el pestillo y violentada la entrada de la llave y la rotura hecha al parecer con seis barrenos de berbiquí. Luego que entramos en la Iglesia encontramos una vela de cuarterón tirada en el suelo y que se conocía haber estado encendida; siguiendo el reconocimiento detenido de toda ella encontramos lo siguiente: Violentada la puerta del Sagrario del altar mayor; arrancada la columna del lado del Evangelio en la que prendía la llave, que faltaba el Sagrado viril y el Santísimo colocado sobre el hule del mismo altar.

»En el mismo altar mayor se advirtió que faltaban la aureola o diadema y el corazón con los siete dolores que tenía puesto la imagen del mismo título, todo de plata. La aureola de San José y las potencias del Niño, también de plata. En el altar de Nuestra Señora del Rosario faltan: la corona, el cetro, la cruz del rosario que tenía la imagen, las potencias y el mundo, con una cruz que tenía el Niño en la mano, todo de plata. En el altar de Nuestra Señora del Carmen, falta la corona de la santa imagen y las potencias del Niño, todo de plata. Faltan igualmente las potencias del Niño resucitado, que se halla en el altar del Santísimo Cristo de la Expiración; y en el altar de San Antonio, la aureola del Santo y las potencias del niño, todo de plata.

»Reconocida la Iglesia pasamos a las sacristías, encontrando intacta la puerta principal; pero sí abierta la que sale al presbiterio sin que se notase en ella otra cosa que faltar el escudo de la cerradura

sin que haya sido visto y por lo mismo presumimos que haya sido abierta con llave ganzúa. En la sacristía donde comunica esta puerta, están las ropas que ordinariamente usa el Párroco, de las cuales nada falta, pero estaban abiertos los cajones; en la misma hay una alacena con cerradura y llave (la que tiene el Sr. Cura) en donde están varias llaves, el misto, el incienso y las cédulas y en la cual se acostumbra a depositar los intereses que semanalmente se reúnen de responsos: nada falta en ella más que cosa de diez a doce reales.

»En el pasillo, que de esta sacristía comunica con las otras dos, hay una alacena con su puerta, cerradura y llave, en donde estaba el cáliz que diariamente usaba el Párroco, con su patena y cucharilla, como también la Paz con la efigie de la Inmaculada Concepción, cuyas alhajas, todas de plata, han desaparecido, habiendo sido violentada la cerradura.

»En la segunda sacristía, donde están las ropas usuales de los demás sacerdotes, se encontraron abiertos los cajones sin que nada falte de ellos. En la misma hay una alacena con su cerradura y llave, que se encontró abierta sin violencia; en ella se custodian dos ampollas de plata para la Santa Unción, las cuales han aparecido sobre el brazo de un sillón que hay en dicha sacristía. En la misma está el archivo que se encontró abierto y violentada su llave y abierto también el cajón donde se hallan los papeles de más importancia, sin que en este primer reconocimiento se haya notado la falta de ninguno de ellos. Hay también otra alacena donde se custodia la cera de la Iglesia, cuya puerta se encontró abierta y violentada la cerradura, pero sin que se advierta la falta de cera.

»En la tercera sacristía, separada por puerta y cerradura fuerte y en la que se hallaban depositadas las ropas y alhajas de valor, notamos que la puerta y cerradura se habían roto y violentado de la misma manera que la puerta de la Iglesia, abiertos los cajones de las ropas, pero sin faltar ningunas, por más que estaban revueltas; abierto el armario, donde bajo llave y barretón de hierro estaban custodiadas las alhajas siguientes: que también se han llevado: Una custodia de plata sobredorada con cuatro columnas y cinco campanitas, que a mi juicio pesaría como cosa de seis libras. Pendiente de una columna se hallaba la llave del Sagrario del altar mayor con cadena de plata. Una cruz de plata con crucifijo sobredorado, para el altar mayor, su peso de tres a cuatro libras. Otra idem parroquial con crucifijo sobredorado, al reverso la imagen de la Purísima Concepción y ocho apóstoles repartidos por toda ella, también sobredorado; su peso sobre cinco libras. Un cáliz de plata sobredorado y labrado, con su patena y cucharilla labrada y sobredorada. Otro idem también labrado con su patena y cucharilla y con una inscripción en el pie, que decía: «Es de la Iglesia parroquial de Oropesa año de 1774». Este se compró por esta Iglesia en los principios de este siglo. La patena del cáliz sobredorado tenía en el centro figura de una hostia. Un copón grande cincelado figurando un empuñado y de plata sobredorada. Dos candeleros labrados de plata y de poco peso. Dos vinajeras con su platillo de plata sobredorada, unas y

otro con el nombre de «Madroñera» y aquéllas con su respectiva inicial V. A., estando rota la A.

»Esto, Señor, es lo que el reconocimiento hecho, con la sorpresa que V. S. debe suponer, he encontrado en la parroquia. Nos ha quedado un cáliz, un copón y la caja portaviático. La autoridad civil está instruyendo con la mayor actividad las oportunas diligencias que el caso requiere.

»En el sacristán tengo la más completa confianza como la satisfacción de verle, como al Sr. Coadjutor, tan consternado como yo. En ningún vecino del pueblo tengo la menor sospecha y en todo él he tenido el consuelo de ver la profunda sensación que ha causado la profanación y robo de este templo, agrupándose en derredor de mí a llorar esta desgracia.

»Reconoceré con más detención archivo e Iglesia y si otra alguna falta advirtiese la pondré en conocimiento de V. S. Dios guarde a V. S. ms. as. Madroñera a 3 de Octubre de 1872.—José Fuentes y Cortés.»

Inútil parece añadir a la dolorosa exposición del celoso párroco de Madroñera, que los ladrones no fueron habidos ni se volvió a tener noticia de los objetos robados, alguno de los cuales, como la custodia, debía de ser obra de mérito a juzgar por la escueta descripción que de ella se hace.

IDEARIO EXTREMEÑO

Por eso las mujeres de los Estados-Unidos, viendo que como mujeres nada pueden esperar, hacen su evolución apareciendo como gallardos mancebos en el *club* y en el *meeting*, y piden en vez de los privilegios de la mujer, que están más altos que todos los privilegios políticos, el derecho del diputado. ¡Desdichadas, van a dejar de ser hermosas por ser viriles, y no serán ni viriles ni hermosas!

CAROLINA CORONADO